

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 756/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
 - c) Número de expediente: 2005/0071.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos de limpieza en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla, sita en plaza de San Andrés, 2.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 60.000,00 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: Mil doscientos euros (1.200,00 euros).
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Plaza de San Andrés, núm. 2.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla-41003.
 - d) Teléfono: 955 057 133.
 - e) Telefax: 955 057 179.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Declaración del licitador del material, instalaciones y equipo técnico de que dispone para la realización del contrato, de conformidad con lo especificado, en su caso, en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Informe de Instituciones Financieras.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 31 de marzo de 2005 a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 955 057 179.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de San Andrés, 2.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica 25 de abril de 2005. Apertura económica 27 de abril de 2005.

e) Hora: Apertura técnica 9,00. Apertura económica 9,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

Sevilla, 3 de marzo de 2005.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

CONSEJERIA DE EMPLEO

CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Granada, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de una asistencia técnica para colaborar en la gestión de la formación (PD. 266/2005) (BOJA núm. 21, de 1.2.2005). (PD. 778/2005).

Corrección de errores a la Resolución de 10 de enero de 2005, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de una asistencia técnica para colaborar en la gestión de la formación. (Expte.: PD. 266/2005).

Advertidos errores en los puntos 2, 7, 8, y 10 letra h) de la Resolución de 10 de enero de 2005, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 21, de 1 de febrero de 2005, por la que se anuncia la convocatoria del concurso, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de una asistencia técnica para colaborar en la gestión de la formación, con número de expediente 01/2005/32D, P.D. 266/2005, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- Punto 2. Objeto del contrato. Donde dice: «Descripción del objeto», debe decir: «Descripción del objeto: Servicios para colaborar en la gestión de la formación ocupacional del Servicio de Formación».

- Punto 7. Requisitos específicos del contratista. Donde dice: «Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no requiriéndose clasificación», debe decir: «Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, requiriéndose la siguiente clasificación: Grupo L, Subgrupo 1, Categoría B».

Consecuentemente la fecha límite de presentación de ofertas fijada en el punto 8 queda ampliada a las 14,00 horas del décimo quinto día natural siguiente al de la presente publicación, con las particularidades que se establecían en el anterior anuncio.

La apertura de ofertas se realizará el séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, con las particularidades establecidas en el anterior anuncio.

Granada, 10 de febrero de 2005

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 1 de marzo de 2005, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, declarado de urgencia, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte de Málaga. (PD. 749/2005).

El Instituto Andaluz del Deporte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha resuelto la convocatoria de un concurso público por el procedimiento de licitación abierto para la adjudicación del con-

trato de servicio que se cita, invitando a la participación en el mismo a todos quienes estuvieron interesados.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Deporte.
 - c) Número de expediente: 1/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Lugar de ejecución: Instituto Andaluz del Deporte.
 - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos ochenta mil euros con ocho céntimos (280.000,08 €).
5. Garantía provisional: Cinco mil seiscientos euros (5.600 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29007.
 - d) Teléfono: 951 041 900.
 - e) Telefax: 951 041 939.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría).
Grupo M Servicios especializados.
Subgrupo 2 Servicios de seguridad, custodia y protección.
Categoría A.
8. Presentación de ofertas.
 1. Fecha límite de presentación.
 - a) Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas (14,00 h) del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.
2. Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.
3. Localidad y código postal: Málaga, 29007.

9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Domicilio: Avda Santa Rosa de Lima, núm. 5.
 - c) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.
 - e) Hora: Doce horas (12,00 h).
10. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 1 de marzo de 2005.- La Directora, Aurora Cosano Prieto.